



## **COMUNICADO DE PRENSA**

DR. ORVILLE M. DISSIER FLORES  
DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO

### **Instituto de Estadísticas publica el informe de Industrias Creativas 2017**

*El mismo revela que el número total de establecimientos dedicados a Industrias Creativas fue 2,054, la mayor parte (41.7%) pertenecientes al sector de Artes.*

**San Juan, PR, 17 de diciembre de 2018** – El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) publicó hoy su informe de *Industrias Creativas en Puerto Rico 2017*, como parte de la política pública dirigida al apoyo del desarrollo de este sector, conforme a la Ley Núm. 173 del 13 de octubre de 2014, también conocida como la Ley para Fomentar las Industrias Creativas. Esta ley resume las industrias creativas en los siguientes grupos:

- Diseño (gráfico, industrial, moda e interiores)
- Artes (música, artes visuales, escénicas y publicaciones)
- Medios (desarrollo de aplicaciones, videojuegos, medios en línea, contenido digital y multimedios)
- Servicios Creativos (arquitectura y educación creativa)

A continuación, se presentan algunos de los principales hallazgos de la publicación:

1. El número total de establecimientos dedicados a Industrias Creativas sumaron 2,054. Con el 41.7% de los establecimientos, el sector de Artes fue el que contó con la mayor cantidad de Industrias Creativas. Dentro de este sector, las industrias específicas de Diseño de Sistemas Informáticos fue el que mayor cantidad concentró con 195 establecimientos (10.2%).
2. La mayor cantidad de establecimientos (59.3%) se caracterizó por estar en la categoría de 1 a 4 empleados.
3. En el tema de número de empleados por Industria Creativa, el sector de Medios concentró el 46% (8,454) de las personas empleadas en Industrias Creativas.

4. El mayor número de empleados corresponde a la industria de Diseño de Sistemas Informáticos con 2,154 empleados.
5. Las Industrias Creativas estuvieron dominadas numéricamente por la población masculina. La cantidad de población masculina totalizó 34,542 (63%) personas, mientras la población femenina ocupada se estimó en 20,323 (37%) personas.
6. El salario promedio anual para todas las industrias fue de \$28,680, la mediana de \$23,650 y el mínimo de \$6,492.
7. El salario promedio anual más alto fue para la industria relacionada a la de Publicación de Software con \$118,200.
8. El salario promedio anual más alto, por ocupación, fue el de Desarrolladores de Software de Sistemas con \$62,120.

Francisco Pesante González, autor del informe, planteó que “a pesar de que Puerto Rico lleva más de 10 años en recesión, y haber tenido que enfrentar los efectos de los huracanes Irma y María, los indicadores de 2017 revelan un consistente crecimiento en las exportaciones de las industrias creativas.”

Por su parte, el Dr. Orville M. Disdier, Director Ejecutivo Interino, indicó: “Con este tercer informe elaborado y publicado por el Instituto de Estadísticas reiteramos nuestro compromiso de aunar esfuerzos con el Instituto de Cultura y la Compañía de Comercio y Exportación, dirigidos a poder continuar la promoción y el apoyo de las Industrias Creativas en Puerto Rico”.

Para acceder el informe completo puede visitar: <https://estadisticas.pr/index.php/en/media/3222>.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El Instituto posee en su inventario, accesible a través de [www.estadisticas.pr](http://www.estadisticas.pr), sobre 300 productos estadísticos.

Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de [www.data.pr.gov](http://www.data.pr.gov) y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: [www.indicadores.pr](http://www.indicadores.pr).

Para más información puede visitar nuestra página web: [www.estadisticas.pr](http://www.estadisticas.pr). Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook ([estadisticas.pr](http://estadisticas.pr)), Twitter ([@EstadisticasPR](http://@EstadisticasPR)) y Linkedin ([Instituto de Estadísticas de Puerto Rico](http://Instituto de Estadísticas de Puerto Rico)).

##

**Contacto de Prensa:** Sandra Morales Blanes / (787) 688-0401